



LA CRISIS ECOLÓGICA UN DESAFÍO PARA LA IGLESIA

XIX Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia

Cardenal Carlos Amigo Vallejo
Arzobispo Emérito de Sevilla

Introducción

"Algunos aspectos relacionados con el problema del medio ambiente. Las raíces de la situación que está a la vista de todos son, sin embargo, de tipo moral y la cuestión tiene que ser afrontada en el marco de un gran esfuerzo educativo, con el fin de promover un cambio efectivo de la mentalidad y establecer nuevos modelos de vida" (*Benedicto XVI. Al Cuerpo Diplomático 11-1-10*).

I. LA CUESTIÓN ECOLÓGICA

Salud y ecología. Crisis cultural y moral. Agresiones a la naturaleza y a la vida. Una responsabilidad compartida. Formación de una conciencia ecológica.

II. IGLESIA Y ECOLOGÍA

Sentido evangélico y teológico. Ecología humana y social. Ecología y justicia. Ecología y moral. Ecología, solidaridad y caridad cristiana. Ecología y vida. Ecología espiritual.

III. MINISTROS Y SERVIDORES DE LA CREACIÓN

La norma fundamental: respeto a la vida. Tomar conciencia de la cuestión ecológica. Educar el sentido de responsabilidad ecológica. Principio de interdependencia. Necesidad moral de una nueva solidaridad. La ecología y la causa de la paz. Derecho a gozar de un ambiente más que sostenible. Valor estético de la Creación.

Estamos siendo testigos de unas sorprendentes contradicciones: realizaciones espléndidas, y masacres inconcebibles, avances científicos y técnicos deslumbrantes y creciente deterioro ético... Unos ideales sublimes y un sentimiento de indefinida frustración. Entre gestos altruistas de una generosidad ejemplar e indisimulados egoísmos. Desde la predicación entusiasta de lucha por la fraternidad, la paz y el derecho de los hombres, hasta frecuentes manifestaciones de intransigencia, violencia, intolerancia...

Siempre, el hombre, como protagonista y como problema. El hombre que domina la naturaleza y que la destruye. Progresa y crece en agresividad contra su propio desarrollo. Trabaja por la expansión de la economía y continúan las exclusiones para algunas regiones subdesarrolladas. Globalización, diálogo universal y actitudes fundamentalistas con nacionalismos exaltados. Conquistas sociales y conflictos laborales. Apertura intelectual y reduccionismos en la posibilidad del conocimiento teológico, la indiferencia agnóstica y las "religiones" sin Dios. Interés por la calidad de vida y cultura de la muerte: aborto, eutanasia, manipulación genética.

En fin, unas más que aparentes contradicciones entre conceptos y actitudes irreconciliables: Creyentes y ateos prácticos. Pacifistas y violentos. Indiferencia y apasionamiento. Imposición y diálogo. Espontaneidad y limitaciones a la libertad. Globalización y escisiones y levantamiento de muros. Unidad y disgregación. Proclamación altisonante del ser libre y esclavitud del subjetivismo. Liberalidad y fundamentalismo. Derecho y violencia. Solidaridad y exclusión. Evolución y retroceso. Ecología y destrucción. Diálogo e intransigencia. Aprecio a la vida y presencia de la violencia y de la agresión al hombre, particularmente en las etapas más débiles de su existencia...

Uno de esos campos, en el que las ambigüedades y las contradicciones son patentes es el de la ecología. No solo por lo que se refiere a la defensa de la naturaleza, el cambio climático, la capa de ozono y el medio ambiente, sino por la relación que este "cuidado de la casa común" tiene con la pobreza y el subdesarrollo, las agresiones a la vida, la esquilmación de los recursos, la globalización de la injusticia...

Enseguida podemos comprender que el problema ecológico es complejo y va mucho más allá de lo que pueda ser una relación de la persona con el medio ambiente o la protección de los grandes espacios naturales. Las ideologías, los intereses políticos y económicos, la lucha por la supervivencia en unos y la ansiedad desbordada de bienestar para los otros, tienen su parte de responsabilidad en esa escala de valores, donde no ocupa el primer puesto el trabajo por el bien común y la defensa de los derechos más fundamentales de la persona, como pueden ser los de su dignidad, los de su libertad y los de su propia vida.

Actitudes y opiniones sobre la cuestión ecológica las hay para todos gustos. Desde las más catastróficas y apocalípticas, hasta las de una irritante indiferencia ante lo que sucede alrededor. Desde la militancia en movimientos ecologistas, hasta la de quienes se muestran escépticos sobre los datos ofrecidos y las predicciones de males futuros.

Sea como fuere, lo que no cabe es la indiferencia, comodona y egoísta, de quienes piensan que trabajar por el bien común solamente afecta y responsabiliza a los otros, en particular a los que asumen cargos políticos o tienen una profesión de servicio público.

Unas palabras muy clarificadoras de Juan Pablo II: "Hoy la cuestión ecológica ha tomado tales dimensiones que implica la responsabilidad de todos. Los verdaderos aspectos de la misma, que he ilustrado, indican la necesidad de esfuerzos concordados, a fin de establecer los respectivos deberes y los compromisos de cada uno: de los pueblos, de los Estados y de la Comunidad internacional. Esto no sólo coincide con los esfuerzos por construir la verdadera paz, sino que objetivamente los confirma y los afianza. Incluyendo la cuestión ecológica en el más amplio contexto de la causa de la paz en la sociedad humana, uno se da cuenta mejor de cuán importante es prestar atención a lo que nos revelan la tierra y la atmósfera: en el universo existe un orden que debe respetarse; la persona humana, dotada de la posibilidad de libre elección, tiene una grave responsabilidad en la conservación de este orden, incluso con miras al bienestar de las futuras generaciones. La crisis ecológica, repito una vez más, es un problema moral (*Mensaje para la Jornada de la Paz 1990, 15*).

En la exhortación *Sollicitudo rei socialis*, y entre las señales positivas de nuestro tiempo, se subrayaba la de una mayor conciencia acerca de la utilización de los recursos de la naturaleza y una seria preocupación ecológica. También se advertía que el tema ecológico no puede desvincularse de cuanto atañe a una solidaridad universal, al equilibrio entre desarrollo económico y progreso humano, cultural educativo y social. El bienestar del hombre y de la mujer depende, no sólo de la solución de problemas medioambientales, sino de la consecución de una personalidad completa, íntegra madura (*SRS 26*).

El pensamiento teológico y el magisterio de la Iglesia, la reflexión y los programas pastorales y el compromiso cristiano, no sólo no pueden ser ajenos e indiferentes a los temas ecológicos, sino que forman parte de su responsabilidad evangelizadora, pues la creación entera quiso Dios ponerla en manos del hombre (*Gn 1, 28*) y San Pablo dice que todo ha sido creado en Cristo y para Cristo (*Col 1, 16*). Esta es la más importante razón cristiana, y la que nos mantiene alerta ante todo lo que afecta a la dignidad y bienestar de la persona, como el valor más apreciado e incuestionable de la creación.

I. LA CUESTIÓN ECOLÓGICA

De Kioto a Cancún y una vuelta por Copenhague. Algo así como interesarse por el problema ecológico. Aunque pasando sobre él como de puntillas. Sin asumir, precisamente por los países más contaminadores, los compromisos necesarios para la reducción del mortífero dióxido de carbono (CO₂). Del Protocolo de Kioto, con más buenas intenciones que realidades eficaces, se pasó al acuerdo de mínimos en la ciudad danesa, y un aguardar, sin grandes esperanzas, en los resultados que se puedan producir en la anunciada cumbre ecológica de Cancún, en el invierno de este año.

Más páginas de la prensa acaparan las incertidumbres que las esperanzas acerca de las responsabilidades que puedan asumir los Estados más implicados en el asunto, y pongan en marcha los programas de solución más eficaces. Pero ello requiere, ante todo, la transformación de mentalidades e intereses personales y sociales. Quizá habrá que mirar el tema con perspectivas diferentes y objetivos nuevos, haciendo valer más la solidaridad universal que lo limitado y egoísta de intereses individualistas.

Cuanto afecta a la ecología parece como si fuera aventura de unos cuantos, tan fieles militantes como contundentes activistas, en unos programas que son del interés común. Puede ser que se esté necesitando una verdadera escuela, con la pedagogía más adecuada, para comprender y saber orientar los temas ecológicos y superar unos más que evidentes contrasentidos.

Salud ecológica

Se cuida a los animales y se les protege y, casi como de paso, se elimina al hombre. Se trata de mantener y aumentar una buena calidad de vida, y se olvidan o se limitan aquellas condiciones necesarias para el desarrollo más que sostenible de las personas, como pueden ser la libertad, la dignidad, el derecho a vivir desde el comienzo de la existencia hasta el final, y con una muerte natural. Se procura un medio ambiente más respirable y sano, pero la contaminación social de la violencia, de la extorsión, de la conflictividad social, de la destrucción de la familia, de la conculcación de derechos fundamentales, de la ausencia de principios éticos, de valores personales y sociales, de erradicación de cualquier referencia trascendental religiosa, están al cabo de la calle.

Dejando atrás esta situación de perplejidad, hay que llegar, por el camino de la reflexión, al asentamiento de la verdad. Sin experimentalismos, que no hacen más que ahondar el surco del relativismo, en el que es imposible que crezca una verdadera reflexión intelectual y moral.

Mientras no se pase de un ecología, parcial y fragmentada en mil intereses, a una ecología íntegra y completa, en la que el bien del hombre sea el primero y más importante de los objetivos y, al mismo tiempo, el verdadero protagonista de su propio desarrollo, las posibilidades de llegar a la meta deseada, y a un ambiente digno y sano para todos y en todo, parecen, más que distantes, imposibles.

Se necesita una ecología completa: *intelectual*, con la incuestionable honestidad de la razón y el pensamiento; *moral*, asumiendo las responsabilidades que dimanan de unos principios objetivos, con normas y derechos, naturales y legales, que obligan en conciencia; *trascendente*, ampliando los horizontes del conocimiento en la luz de una fe madura y razonada y asumiendo unos principios que les son propios.

No cabe el divorcio sino la integración. La ecología no puede ser únicamente una cuestión académica pluridisciplinar, sino una actitud, con los comportamientos acordes con esa unidad incuestionable que componen el mundo, la persona y Dios.

Benedicto XVI ha hablado de un estado de salud ecológica, y con un ámbito planetario. "La actual crisis económica global debe verse, en este sentido, como un banco de pruebas: ¿Estamos dispuestos a leerla, en su complejidad, como desafío para el futuro y no sólo como una emergencia a la que hay que dar respuestas de corto alcance? ¿Estamos dispuestos a hacer juntos una revisión profunda del modelo de desarrollo dominante, para corregirlo de forma concertada y clarividente? En realidad, más aún que las dificultades financieras inmediatas, lo exigen el estado de salud ecológica del planeta y, sobre todo, la crisis cultural y moral, cuyos síntomas son evidentes desde hace tiempo en todo el mundo" (*Benedicto XVI. Homilía en la Jornada Mundial de la paz 1-1-09*).

Agresiones a la naturaleza y a la vida

Es una de las más graves y sorprendentes contradicciones: el interés por la vida, por la naturaleza, por el desarrollo sostenible, por el medio ambiente y, al mismo tiempo, una increíble agresión a la vida. Mientras no se ponga en el centro al hombre y se tengan en cuenta los "derechos de Dios" sobre la creación, muy limitadas son las esperanzas acerca de la solución de la crisis ecológica.

Siguen produciéndose armas bacteriológicas y químicas capaces de una destrucción masiva de personas y de un increíble efecto devastador en la naturaleza. Crece la deuda de los países más pobres y no tienen casi más remedio que esquilmar sus recursos naturales. Añádase a todo esto un consumismo descontrolado, que pasa por encima de cualquier límite moral, con tal de satisfacer los propios caprichos. Se instrumentaliza la tierra y la vida en favor del propio gusto y capricho.

Manipulación genética, investigación embrionaria sin ética alguna. El aborto y la eutanasia son una verdadera y agresiva plaga, que afecta a lo más apreciado y valioso de la creación: el hombre. "Para salvaguardar la naturaleza no basta intervenir con incentivos o desincentivos económicos, y ni siquiera basta con una instrucción adecuada. Éstos son instrumentos importantes, pero el problema decisivo es la capacidad moral global de la sociedad. Si no se respeta el derecho a la vida y a la muerte natural, si se hace artificial la concepción, la gestación y el nacimiento del hombre, si se sacrifican embriones humanos a la investigación, la conciencia común acaba perdiendo el concepto de ecología humana y con ello de la ecología ambiental" (*Caritas in veritate 51*).

Una responsabilidad compartida

El mismo Benedicto XVI se refirió a "algunos aspectos relacionados con el problema del medio ambiente. Las raíces de la situación que está a la vista de todos son, sin embargo, de tipo moral y la cuestión tiene que ser afrontada en el marco de un gran esfuerzo educativo, con el fin de promover un cambio efectivo de la mentalidad y establecer nuevos modelos de vida" (*Benedicto XVI Al Cuerpo Diplomático 11-1-10*).

II. IGLESIA Y ECOLOGÍA

El mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial de la Paz de 1990, es probablemente el documento más importante y completo que se haya publicado acerca de la relación entre la cuestión ecológica y la Iglesia Católica. Seguiremos muy de cerca este *Mensaje*, a fin de conocer mejor las actitudes y las propuestas de la Iglesia acerca de la cuestión ecológica.

La Iglesia se une a la opinión pública, a los responsables y a cuantos están preocupados por estudiar estas cuestiones del medio ambiente. Quiere contribuir a la formación de una conciencia ecológica. Favorecer el estudio y la ejecución de unos programas concretos. Aunque no compartan su misma fe, la Iglesia se une al esfuerzo común y a unos objetivos en los que se respete la vida y el sentido de la integridad de la creación. La Iglesia también denuncia la existencia de aquellas situaciones en las que la producción prevalece sobre la dignidad del trabajador, y los intereses económicos se anteponen al bien de las personas.

El interés y la preocupación por los temas ecológicos, no sólo no es ajeno al interés cristiano, sino que está dentro de lo más genuino de la fe. El cuidado de esta "casa" grande, que es la creación, compete y es obligación del creyente, que debe trabajar además para que todo se reconcilie con Dios en Cristo. Todo ello está dentro de la buena nueva "sobre la dignidad del hombre, sobre la vida, sobre la familia, sobre la ciencia y la tecnología, sobre el trabajo humano, sobre el destino universal de los bienes de la tierra y sobre la ecología: dimensiones en las que se articula nuestra justicia, se vive la fe y se da respuesta a los desafíos del tiempo" (*Benedicto XVI A la Curia 21-12-07*).

Nuestra respuesta, ante el tema ecológico, quiere ser evangélica, íntegra y positiva. No se trata sólo de evitar una catástrofe, sino de dar a la creación entera su propio sentido teológico y evangélico.

Ecología humana y social

Todo ello pertenece a la misión de la Iglesia, pues ha de sentirse llamada a esa reconciliación de todo lo creado "en Cristo y para Cristo" (Cfr. Col 1, 16). Benedicto XVI dice que "La Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación y la debe hacer valer en público. Y, al hacerlo, no sólo debe defender la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. Debe proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo. Es necesario que exista una especie de ecología del hombre bien entendida. En efecto, la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana: cuando se respeta la *ecología humana+ en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia. Así como las virtudes humanas están interrelacionadas, de modo que el debilitamiento de una pone en peligro también a las otras, así también el sistema ecológico se apoya en un proyecto que abarca tanto la sana convivencia social como la buena relación con la naturaleza" (*Caritas in veritate 51*).

En el mensaje para la Jornada de la Paz de 2007, Benedicto XVI subrayaba que "además de la ecología de la naturaleza hay una ecología que podemos llamar "humana", y que a su vez requiere una "ecología social". Esto comporta que la humanidad, si tiene verdadero interés por la paz, debe tener siempre presente la interrelación entre la ecología natural, es decir el respeto por la naturaleza, y la ecología humana. La experiencia demuestra que toda actitud irrespetuosa con el medio ambiente conlleva daños a la convivencia humana, y viceversa. (...) La Iglesia no solo defiende "la tierra, el agua y el aire como dones de la creación pertenecientes a todos. Tiene también que proteger al hombre contra la destrucción de sí mismo. Es preciso que exista algo parecido a una ecología del hombre rectamente concebida" (*Benedicto XVI. A la Curia romana 22-12-08*). Existe una alianza indestructible entre ser humano y medio ambiente. También es "importante favorecer una ecología humana capaz de hacer que los ambientes de trabajo y las relaciones interpersonales sean dignos del hombre" (*Benedicto XVI A la Empresa Romana de la Energía 6-2-10*).

Juan Pablo II, en su Carta encíclica *Centesimus annus*, escribe: " No sólo la tierra ha sido dada por Dios al hombre, el cual debe usarla respetando la intención originaria de que es un bien, según la cual le ha sido dada; incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado". (...) Además de la ecología de la naturaleza hay una ecología que podemos llamar "humana", y que a su vez requiere una "ecología social" (*Benedicto XVI. Jornada mundial de la paz 2007*).

Ecología y justicia

Entre las injusticias que destruyen a los pueblos, figuran " la falta del debido respeto a la naturaleza, la explotación desordenada de sus recursos y el deterioro progresivo de la calidad de la vida. Los efectos negativos de esta injusticias son evidentes: devastaciones causadas en la naturaleza, disminución gradual de la capa de ozono y el consecuente *efecto invernadero+, los gases producidos por la combustión de carburantes fósiles, la deforestación incontrolada, los cambios meteorológicos y atmosféricos cuyos efectos van desde los daños a la salud hasta el posible sumergimiento futuro de las tierras bajas, la explotación desordenada de los recursos (*Mensaje1990*).

Por otra parte, "Es injusto que pocos privilegiados sigan acumulando bienes superfluos, despilfarrando los recursos disponibles, cuando una gran multitud de personas vive en condiciones de miseria, en el más bajo nivel de supervivencia. Y es la misma dimensión dramática del desequilibrio ecológico la que nos enseña ahora cómo la avaricia y el egoísmo, individual y colectivo, son contrarios al orden de la creación, que implica también la mutua interdependencia" (*Mensaje 1990*).

Hay necesidad moral y jurídica de contar con unos medios que garanticen y ayuden a una solidaridad especialmente responsable por cuanto respecta al medio ambiente. Se trata de un auténtico deber, que incumbe a toda la comunidad humana.

Ecología y moral

“Pero el signo más profundo y grave de las implicaciones morales, inherentes a la cuestión ecológica, es la falta de respeto a la vida, como se ve en muchos comportamientos contaminantes” (*Mensaje 1990*).

No pocos valores éticos tienen una relación directa con la cuestión ambiental. La crisis ecológica es un problema moral y demuestra cuán profunda es la crisis moral del hombre, pues “la indiferencia o el rechazo de las normas éticas fundamentales lleven al hombre al borde mismo de la autodestrucción” (*Mensaje 1990*).

Solamente conjugando el desarrollo científico con la dimensión ética, el hombre “será capaz de promover el ambiente como casa y como recurso, en favor del hombre y de todos los hombres” (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, 465.*)

Benedicto XVI ha subrayado “que es contrario al verdadero desarrollo considerar la naturaleza como más importante que la persona humana misma. Esta postura conduce a actitudes neopaganas o de nuevo panteísmo: la salvación del hombre no puede venir únicamente de la naturaleza, entendida en sentido puramente naturalista (...) Reducir completamente la naturaleza a un conjunto de simples datos fácticos acaba siendo fuente de violencia para con el ambiente, provocando además conductas que no respetan la naturaleza del hombre mismo. Ésta, en cuanto se compone no sólo de materia, sino también de espíritu, y por tanto rica de significados y fines trascendentes, tiene un carácter normativo incluso para la cultura. El hombre interpreta y modela el ambiente natural mediante la cultura, la cual es orientada a su vez por la libertad responsable, atenta a los dictámenes de la ley moral. Por tanto, los proyectos para un desarrollo humano integral no pueden ignorar a las generaciones sucesivas, sino que han de caracterizarse por la solidaridad y la justicia intergeneracional, teniendo en cuenta múltiples aspectos, como el ecológico, el jurídico, el económico, el político y el cultural” (*Caritas in veritate 48*).

Juan Pablo II recordaba las palabras del Génesis (2, 15), en las que el Creador confía al hombre el cuidado de la tierra. “De aquí surgen obligaciones muy concretas para cada persona relativas a la ecología. Su cumplimiento supone la apertura a una perspectiva espiritual y ética, que supere las actitudes y los estilos de vida conducidos por el egoísmo que llevan al agotamiento de los recursos naturales” (*Ecclesia in America 25*).

El hombre es cuidador de las criaturas, no dueño. Debe proteger el ambiente natural y el ambiente social y nunca hacer uso de la naturaleza contra su propio bien.

La asamblea particular del Sínodo para Asia también se ocupó de este tema: “Corresponde a los cristianos y a quienes creen en Dios Creador la tarea de proteger el medio ambiente, restableciendo el sentido de respeto por todas las criaturas de Dios. Es voluntad del Creador que el hombre actúe sobre la naturaleza no como explotador irresponsable, sino como administrador sabio y responsable” (*Ecclesia in Asia 41*).

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la naturaleza es “un don entregado por el Creador a la comunidad humana, confiado a la inteligencia y a la responsabilidad moral del hombre. Por ello, el hombre no comete un acto ilícito cuando, respetando el orden, la

belleza y la utilidad de cada ser vivo y de su función en el ecosistema, interviene modificando algunas de las características y propiedades de estos. Si bien, las intervenciones del hombre que dañan los seres vivos o el medio ambiente son deplorables, son en cambio encomiables las que se traducen en una mejora de aquéllos. La licitud del uso de las técnicas biológicas y biogénéticas no agota toda la problemática ética: como en cualquier comportamiento humano, es necesario valorar cuidadosamente su utilidad real y sus posibles consecuencias, también en términos de riesgo” (*Compendio... 473*).

Ecología y solidaridad

“La cuestión ecológica no debe ser afrontada únicamente en razón de las terribles perspectivas que presagia la degradación ambiental: tal cuestión debe ser, principalmente, una vigorosa motivación para promover una auténtica solidaridad de dimensión mundial” (*Compendio... 486*).

Cuando se habla de globalizar la solidaridad no hay que olvidar todo lo que afecta a la justa distribución y utilización de los recursos de la tierra (*Cfr. Pastores gregis 70*). Esta solidaridad se ha de manifestar especialmente en las relaciones entre países en vías de desarrollo y países altamente industrializados, en mejorar la eficacia energética y al mismo tiempo progresar en la búsqueda de energías alternativas, en la justa redistribución planetaria de los recursos energéticos (*Cfr. Caritas in veritate 49*).

La interdependencia y el apoyo recíproco son categoría moral de solidaridad que exige una verdadera educación de la responsabilidad en la manera de pensar y en el comportamiento. En ello están implicados tanto la Iglesia y las Instituciones religiosas, como los organismos gubernamentales y todos los miembros de la sociedad. Pero no cabe duda que la primera educadora es la familia.

La tierra es una herencia común que implica un “espíritu ecológico”, nacido de la conciencia de que “sus deberes con la naturaleza y el Creador forman parte de su fe. (...) El compromiso del creyente por un ambiente sano nace directamente de su fe en Dios creador, de la valoración de los efectos del pecado original y de los pecados personales, así como de la certeza de haber sido redimido por Cristo. El respeto por la vida y por la dignidad de la persona humana incluye también el respeto y el cuidado de la creación, que está llamada a unirse al hombre para glorificar a Dios. (...) El pecado contamina y destruye. Y toda la creación se vio sometida a la caducidad, y desde entonces espera, de modo misterioso, ser liberada para entrar en la libertad gloriosa con todos los hijos de Dios (*cfr. Rom 8, 20-21*). La creación debe ser liberada y reconciliada (*cfr. Mensaje 1990*).

La más completa, admirable y misteriosa “solidaridad” es la que se ha realizado entre el Verbo y la Creación entera. “En la muerte y resurrección de Cristo se ha realizado la obra de reconciliación de la humanidad con el Padre, a quien plugo *reconciliar por él y para él todas las cosas, pacificando, mediante la sangre de su cruz, lo que hay en la tierra y en los cielos+ (*Col 1, 20*). Así la creación ha sido renovada (*cfr. Ap 21, 5*), y sobre ella, sometida antes a la *servidumbre+ de la muerte y de la corrupción (*cfr. Rom 8, 21*), se ha derramado una nueva vida, mientras nosotros *esperamos nuevos cielos y nueva tierra, en los que

habe la justicia+ (2 Pe 3, 13) . De este modo el Padre nos ha dado a *conocer el Misterio de su voluntad según el benévolo designio que en él se propuso de antemano, para realizarlo en la plenitud de los tiempos: hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza+ (Ef 1, 9-10)” (Mensaje 1990)

Ecología y vida

Benedicto XVI pedía a Dios ayuda para que la humanidad respetara la libertad del hombre y añadía: “Que la luz y la fuerza de Jesús nos ayuden a respetar la ecología humana, conscientes de que la ecología medioambiental se beneficiará también de ello, ya que el libro de la naturaleza es único e indivisible” (Al Cuerpo Diplomático 11-1-10).

Pocos días antes, había dicho que existe un nexo muy estrecho entre el respeto a la persona y la salvaguardia de la creación. “Los deberes respecto al medio ambiente se derivan de los deberes para con la persona, considerada en sí misma y en su relación con los demás. Si el hombre se degrada, se degrada el entorno en el que vive; si la cultura tiende a un nihilismo, si no teórico, al menos práctico, la naturaleza no podrá menos de pagar las consecuencias. De hecho, se puede constatar un influjo recíproco entre el rostro del hombre y el “rostro” del medio ambiente: cuando se respeta la ecología humana en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia” (Benedicto XVI. Homilía Jornada de la paz 1-1-10).

Ya en la encíclica *Evangelium vitae*, Juan Pablo II llamaba la atención sobre el cuidado preferencial que se había de dar a la vida, a toda vida. “El dominio confiado al hombre por el Creador no es un poder absoluto, ni se puede hablar de libertad de “usar y abusar”, o de disponer de las cosas como mejor parezca” (EV 42).

Ecología espiritual

La naturaleza, la Creación entera, es como una maravillosa escuela donde se enseña y aprende ese increíble “proyecto de amor y de verdad que nos habla del Creador y de su amor a la humanidad, y que encontrará su plenitud en Cristo” (Benedicto XVI. A los Patrocinadores Expo Zaragoza 10-9-09).

Un hermoso texto de Benedicto XVI: “Lo que el aire es para la vida biológica, lo es el Espíritu Santo para la vida espiritual; y, como existe una contaminación atmosférica que envenena el ambiente y a los seres vivos, también existe una contaminación del corazón y del espíritu, que daña y envenena la existencia espiritual. Así como no conviene acostumbrarse a los venenos del aire y por eso el compromiso ecológico constituye hoy una prioridad, se debería actuar del mismo modo con respecto a lo que corrompe el espíritu. En cambio, parece que nos estamos acostumbrando sin dificultad a muchos productos que circulan en nuestras sociedades contaminando la mente y el corazón, por ejemplo imágenes que enfatizan el placer, la violencia o el desprecio del hombre y de la mujer. También esto es libertad, se dice, sin reconocer que todo eso contamina, intoxica el alma, sobre todo de las nuevas generaciones, y acaba por condicionar su libertad misma. En cambio, la metáfora del viento impetuoso de Pentecostés hace pensar en la necesidad de respirar aire

limpio, tanto con los pulmones, el aire físico, como con el corazón, el aire espiritual, el aire saludable del espíritu, que es el amor” (*Benedicto XVI. Homilía de Pentecostés 31-5-09*).

La cuestión ecología no puede reducirse a una parte "de la casa". Tiene que ser integral, completa, católica. Como una "liturgia cósmica" en la todo es alabanza y ofrecimiento al Creador.

III. MINISTROS Y SERVIDORES DE LA CREACIÓN

Es incumbencia, responsabilidad e ineludible ejercicio de la caridad pastoral, el tener en cuenta la "cuestión ecológica". Pues, "No sólo está en juego una ecología física, es decir, preocupada por la tutela del hábitat de los diversos seres vivientes, sino también una ecología humana, que proteja el bien radical de la vida en todas sus manifestaciones y prepare a las generaciones futuras un entorno que se acerque lo más posible al proyecto del Creador. Se necesita, pues, una conversión ecológica, a la cual los Obispos darán su propia contribución enseñando la relación correcta del hombre con la naturaleza. Esta relación, a la luz de la doctrina sobre Dios Padre, creador del cielo y de la tierra, es de tipo "ministerial". En efecto, el hombre ha sido puesto en el centro de la creación como ministro del Creador" (*Pastores gregis 70*).

En el ejercicio de este ministerio y servicio a la Creación, y entresacadas de distintos documentos pontificios, y particularmente del *Mensaje* para la Jornada de la Paz de 1990, de Juan Pablo II, se sugieren algunas propuestas:

Guardar la norma fundamental del respeto a la vida. Defendiendo la dignidad de la persona como inspiradora de un sano progreso económico, industrial y científico.

Tomar conciencia de la importancia de la cuestión ecológica" Ante el extendido deterioro ambiental, no se puede seguir usando los bienes de la tierra como en el pasado, sino que hay que favorecer nuevos programas y e iniciativas a favor de un mejor cuidado de la tierra.

Educar el sentido de responsabilidad ecológica. Con nosotros mismos. Con los demás. Con el ambiente. Invertir en educación para formar una amplia y profunda "responsabilidad ecológica", basada en el respeto al hombre y a sus derechos y deberes fundamentales (*Benedicto XVI. Homilía Jornada de la paz 1-1-10*).

La primera educadora es la familia. Allí se aprende a respetar al prójimo y amar la naturaleza.

Revisión del estilo de vida. "La sociedad actual no hallará una solución al problema ecológico si no revisa seriamente su estilo de vida. En muchas partes del mundo esta misma sociedad se inclina al hedonismo y al consumismo, pero permanece indiferente a los daños que éstos causan" (...) La austeridad, la templanza, la autodisciplina y el espíritu de

sacrificio deben conformar la vida de cada día a fin de que la mayoría no tenga que sufrir las consecuencias negativas de la negligencia de unos pocos” (*Mensaje 1990*).

Principio de interdependencia. Las dimensiones de los problemas ambientales sobrepasan en muchos casos las fronteras de cada Estado. Su solución, pues, no puede hallarse sólo a nivel nacional.

Necesidad de soluciones coordinadas. Ante los muchos desafíos, que el mundo actual debe afrontar, que tengan como base una coherente visión moral.

Urgencia moral de una nueva solidaridad. Especialmente en las relaciones entre los Países en vías de desarrollo y los Países altamente industrializados.

Incluir la cuestión ecológica en el más amplio contexto de la causa de la paz. Si la humanidad tiene verdadero interés por la paz, “debe tener siempre presente la interrelación entre la ecología natural, es decir el respeto por la naturaleza, y la ecología humana. La experiencia demuestra que toda actitud irrespetuosa con el medio ambiente conlleva daños a la convivencia humana, y viceversa” (*Benedicto XVI. Jornada mundial de la paz 2007*).

Derecho a gozar de un ambiente. Que se debería incluir en la Carta de derechos del hombre. Cada Estado deba garantizar este derecho en al ámbito de su propio territorio.

Obligación moral de contribuir al saneamiento del ambiente. Tanto por razones religiosas, como de responsabilidad ante el bien común, nadie puede eximirse de esta obligación moral.

Atender particularmente a los sectores más vulnerables de la sociedad. Creando en el interior de cada Estado un adecuado orden socio-económico.

Afrontar las formas estructurales de pobreza existentes en el mundo. De lo contrario no se logrará el justo equilibrio ecológico.

Tener en cuenta el valor estético de la creación. “El contacto con la naturaleza es de por sí profundamente regenerador, así como la contemplación de su esplendor da paz y serenidad. La Biblia habla a menudo de la bondad y de la belleza de la creación, llamada a dar gloria a Dios. No debe descuidarse la relación que hay entre una adecuada educación estética y la preservación de un ambiente sano” (*Mensaje 1990*).

CONCLUSIÓN

San Francisco de Asís, que fue proclamado por Juan Pablo II Patrono celestial de los ecologistas, “ofrece a los cristianos el ejemplo de un respeto auténtico y pleno por la integridad de la creación. Amigo de los pobres, amado por las criaturas de Dios, invitó a todos, animales, plantas, fuerzas naturales, incluso al hermano Sol y a la hermana Luna, a honrar y alabar al Señor. El pobre de Asís nos da testimonio de que estando en paz con Dios pode-



mos dedicarnos mejor a construir la paz con toda la creación, la cual es inseparable de la paz entre los pueblos. (...) Que su inspiración nos ayude a conservar siempre vivo el sentido de la *fraternidad+ con todas las cosas creadas buenas y bellas por Dios Todopoderoso? y nos recuerde el grave deber de respetarlas y custodiarlas con particular cuidado, en el ámbito de la más amplia y más alta fraternidad humana” (*Mensaje 1990*).